

*M. Montiel*  
Dña. MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



GUILLELMO TERÁN  
SECRETARIO

*Francisco José Ulloa*  
FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

CONCURSO N° 114

ACTA INICIO DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL -SORTEO DE CASO Y DEL ORDEN DE PRELACIÓN DE EXPOSICIÓN- (06/10/21)

*[Signature]*

En la ciudad de Buenos Aires, a las 9:35 horas del 6 días del mes de octubre de 2021, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, de conformidad al dictamen del Tribunal Evaluador del 16 de septiembre de 2021 -fs. 299 a 316-, ante el cual se sustancia el Concurso n° 114 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 21/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 2), una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones (Fiscalía 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado además, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y, en calidad de jurista vocal invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán (conforme Resoluciones PGN nros. 92/18 y 74/21), se procede al inicio del examen de oposición oral previsto en el art. 35, inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18).-----

*[Signature]*  
JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

*[Signature]*

Se deja constancia que de las diez (10) personas concursantes habilitadas para rendir este día, concurrieron nueve (9) según consta de la "Planilla de Asistencia" que fue firmada y se integra como anexo de la presente. También se deja constancia que las/os concursantes, así como también todas las personas que se encuentran en esta Secretaría presentan la declaración jurada dispuesta en el artículo 6° del Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento Para la Selección de Magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación, aprobado por Resolución PGN n° 56/21, las cuales se adjuntan al presente. En primer lugar, ante la presencia de la señora Secretaria doctora Mirta Montiel y los señores Secretarios de esta Secretaría de Concursos, doctores Guillermo Terán Ortiz, y Jonathan A. Polansky, el señor Roberto Leonardo Leonardo, de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), en el marco de la colaboración prestada en estas actuaciones, y de las nueve (9)

personas concursantes, se lleva a cabo el sorteo público del caso que se utilizará para la evaluación en el día de la fecha, entre cuatro (4) casos diferentes y de análoga complejidad, seleccionados, obrantes cada uno de ellos, con las consignas a cumplir, en sobres cerrados, lacrados e identificados con los números 1, 2, 3 y 4, con la firma del suscripto y de los doctores Guillermo Terán Ortiz y Jonathan A. Polansky, conforme resulta del acta de carácter reservado, cerrada y lacrada del día cuatro (4) de octubre de 2021, de cuya existencia y motivo de reserva se informó a las/os concursantes.-----

Seguidamente, se introducen las bolillas del 1 a 4 en el bolillero, que se exhiben ante los presentes y se consulta a las/os concursantes si alguna/o de ellas/os se ofrecía a extraerlas, siendo el doctor Andrés Carro Rey quien lo hizo. Se procede a sortear los casos, saliendo el n° 1, correspondiente al sobre con el mismo número que contenía expediente n° FCR 42000308/2013, con la consigna a cumplir en la última foja. Posteriormente, se introduce nuevamente la bolilla n° 1 y luego las bolillas n° 5 hasta la n° 10, ante la vista de todas/os y se indica que cada concursante tendrá asignado el número correspondiente al orden de su ubicación en la referida planilla de asistencia. Se vuelve a solicitar un voluntario para efectuar el sorteo público. Esta vez, lo realiza la doctora Federica Tiscornia Noël, saliendo en primer lugar el n° 3, correspondiente al doctor Rodrigo Damián Coto Araujo, en segundo lugar el n° 10, correspondiente a la doctora Federica Tiscornia Noël, en tercer lugar el n° 7, correspondiente al doctor Andrés Nazer, en cuarto lugar el n° 5, correspondiente al doctor Eugenio Ludovico Roberto Gini Cambaceres, en quinto lugar el n° 8, correspondiente al doctor Juan Pablo Salvay, en sexto lugar el n° 9, correspondiente al doctor Gonzalo Daniel Stara -que aún no se ha hecho presente-, en séptimo lugar el n° 4, correspondiente al doctor Hugo Daniel Froy, en octavo lugar el n° 6, correspondiente al doctor Pablo Fernando Mansilla, en noveno lugar el n° 1, correspondiente al doctor Álvaro Ignacio Allende y en décimo lugar el n° 2, correspondiente al doctor Andrés Carro Rey.-----

Siendo las 10:05 horas, todas las personas concursantes se encuentran ubicadas en las mesas con los equipos de computación habilitados exclusivamente para el examen -carentes de conexión a redes- con los archivos que contiene las piezas procesales del expediente sorteado, que se encuentran guardados en soporte digital en cada uno de los equipos, abiertos -mediante el ingreso de la correspondiente clave-. Posteriormente, se les otorga a las/os concursantes cinco (5) minutos para que revisen el caso sorteado a efectos de informar si lo conocían con anterioridad, ninguna/o manifestó conocerlo. Todas/os firmaron la "Planilla de Declaración

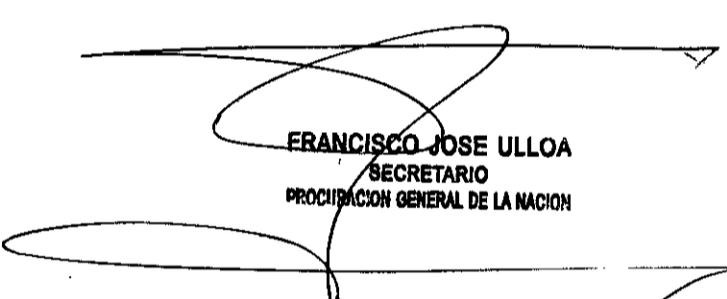


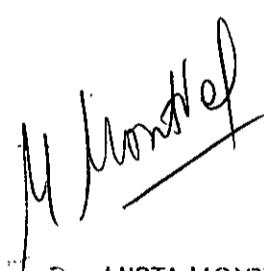
Jurada sobre Desconocimiento del Caso y Confidencialidad”, que se adjunta a la presente.-----

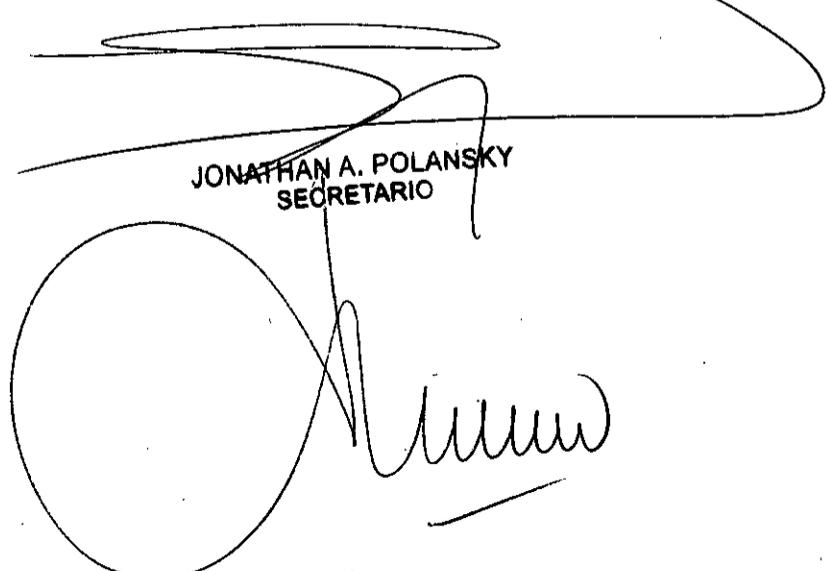
Se deja constancia que ambos sorteos públicos fueron registrados por el mencionado personal de la DATIP y que los tres (3) sobres que no salieron sorteados en el día de la fecha se guardan por Secretaría.-----

Siendo las 10:10 horas, se da por finalizado el acto de los sorteos públicos y se dispone el comienzo de la preparación del examen oral, el cual se informó que durará cuatro (4) horas a partir de ese momento, firmando al pie de conformidad la señora Secretaria y los señores Secretarios de la Secretaría de Concursos, el señor Roberto Leonardo Leonardo y las/os señoras/es concursantes doctores Andrés Carro Rey y Federica Tiscornia Noël, e invitándose a toda/o otro/a concursante que desee a firmar la misma, previo lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

  
FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

  
Dra. MIRTA MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

  
JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO





**CONCURSO N° 114**

**ACTA INICIO EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL -PREPARACIÓN DE  
EXPOSICIÓN- (06/10/21)**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2021, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, de conformidad al dictamen del Tribunal Evaluador del 16 de septiembre de 2021 -fs. 299 a 316-, ante el cual se sustancia el Concurso n° 114 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 21/18; para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 2), una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones (Fiscalía 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado además, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y, en calidad de jurista vocal invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán (conforme Resoluciones PGN nros. 92/18 y 74/21), se continúa con el examen de oposición oral previsto en el art. 35, inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistrados/das del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18).-----

Tal como consta en "Planilla de Declaración Jurada sobre Desconocimiento del Caso y Confidencialidad", la cual fue suscripta por cada concursante, se les informa que el Tribunal Evaluador dispuso que se cuenta con un total de cuatro (4) horas para la preparación del examen y con veinte (20) minutos para su exposición oral.----

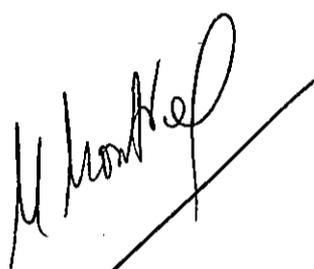
Siendo las 10:10 horas, y dado que ninguna/ningún concursante informa incompatibilidad alguna, se da comienzo al examen y se les hace saber que, en consecuencia, a las 14:10 horas expira el plazo para prepararlo. Se les recuerda a las/os concursantes la posibilidad de consultar material normativo, bibliográfico y jurisprudencial impreso que trajeran consigo y del existente en esta Secretaría, la prohibición del uso de equipos de comunicación -los cuales fueron debidamente guardados bajo llave en la Secretaría- u otros informáticos con memoria y que la disertación no podrá ser leída, con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial (conf. art. 35, inc. b del reglamento de concursos). También se les

recuerdan las medidas de prevención que deberán observar durante todo el tiempo que dure la instancia evaluativa, según surge del protocolo aprobado por Resolución PGN n° 56/21, y que cuentan con elementos desinfectantes a disposición.-----

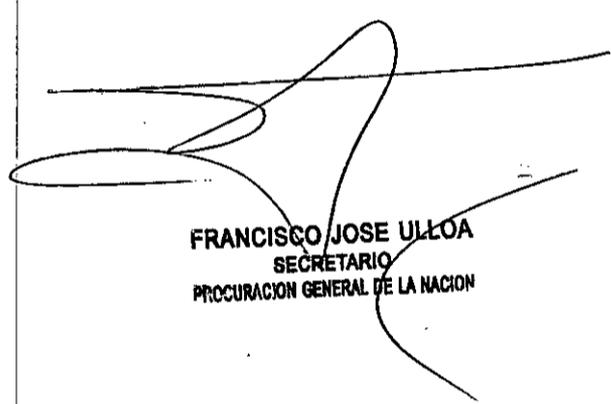
Siendo las 14:10 horas, y habiendo concluido el plazo para la preparación de la exposición oral, se les ofrece a las personas concursantes la posibilidad de imprimir el documento que en su caso hubiesen elaborado y se cancela el acceso al caso en las computadoras.-----

Se les hace saber que el Tribunal Evaluador dispuso que se les ofrecerá la posibilidad de avisarles, durante el transcurso de la exposición, los minutos restantes para alcanzar los veinte (20). Asimismo, que contarán con copia del expediente del caso en el sitio para rendir el examen.-----

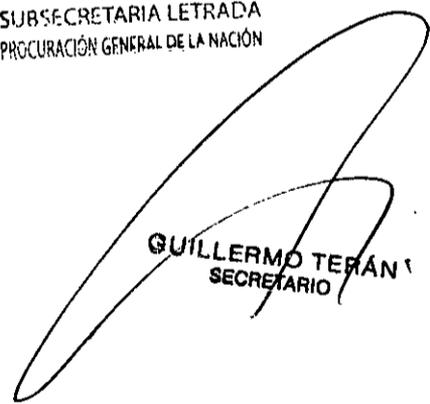
No siendo para más, se da por finalizado el acto de la preparación para el examen público, firmando al pie de conformidad los señores funcionarios de esta Secretaría de Concursos, la doctora Mirta Montiel y los doctores Guillermo Terán Ortiz y Jonathan A. Polansky, previo lectura y ratificación, por ate mi todo lo cual DOY FE.-----



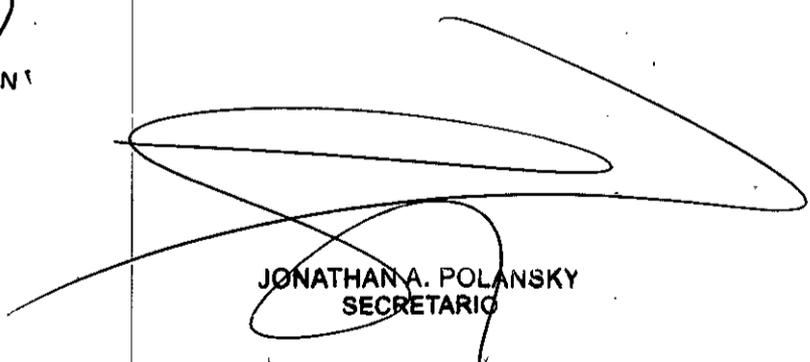
Dra. MIRTÁ MONTIEL  
SUBSECRETARIA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO



JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

CONCURSO N° 114

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL (06/10/21)

En la ciudad de Buenos Aires, a las 15:21 horas del 6 de octubre de 2021, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, de conformidad al dictamen del Tribunal Evaluador del 16 de septiembre de 2021 -fs. 299 a 316-, ante el cual se sustancia el Concurso n° 114 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 21/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 2), una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones (Fiscalía 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado además, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y, en calidad de vocal jurista invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán (conforme Resoluciones PGN nros. 92/18 y 74/21), se continúa con el examen de oposición oral previsto en el art. 35, inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/dos del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18). -----

En primer lugar, se deja constancia que se encuentran presentes en la sala de examen el señor presidente del Tribunal Evaluador, doctor Eduardo Casal, las señoras vocales magistradas doctoras María Cristina Beute y Estela León, y el señor vocal magistrado doctor Dante Vega. Asimismo, la señora jurista invitada, doctora Villagrán, participa de las evaluaciones orales a través de un sistema de videoconferencia en vivo. -----

Todos los presentes en la sala completaron debidamente la declaración jurada, de conformidad a lo dispuesto en el Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento para la Selección de Magistradas/os, aprobado por Resolución PGN n° 56/21, las cuales se adjuntan al acta. -----

En primer lugar, y respetando el orden de prelación del sorteo público efectuado, según consta en la correspondiente acta, siendo las 15:26 horas ingresa a la sala de examen el señor concursante doctor Rodrigo Damián Coto Araujo. A las 15:45

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

horas finaliza su exposición. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 15:57 horas.-----

A las 16:01 horas, ingresa a la sala la señora concursante doctora Federica Tiscornia Noël. A las 16:19 horas finaliza su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose la concursante de la sala a las 16:27 horas.-----

Se deja constancia que en virtud a lo autorizado por el Tribunal Evaluador y con la anuencia de todos los concursantes que aún restán rendir su examen de oposición oral, se procede a modificar el orden de exposición sorteado al inicio de la jornada, atendiendo particularmente cuestiones informadas por los concursantes doctores Hugo Daniel Froy y Juan Pablo Salvay vinculadas a los horarios de partida de sus viajes de regreso hacia sus ciudades de residencia.-----

A las 16:32 horas, ingresa al recinto el señor concursante doctor Hugo Daniel Froy. A las 16:52 horas se le hace saber al concursante que ha finalizado el tiempo pautado para su exposición. El señor presidente del Tribunal le permite unos minutos más para terminar su idea, finalizando el concursante a las 16:53 horas. A continuación, el Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 17:03 horas.-----

A las 17:13 horas, ingresa el señor concursante doctor Juan Pablo Salvay. A las 17:32 horas, finaliza su exposición. Posteriormente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 17:53 horas.-----

Siendo las 17:53 horas el presidente del Tribunal autoriza la realización de un cuarto intermedio frente a la solicitud de la jurista invitada doctora María Guadalupe Villagrán, que previamente informó la necesidad de atender una obligación de índole personal. -----

A las 18:46 horas se reanuda la prueba oral, y con todos los miembros de Tribunal nuevamente presentes, ingresa a la sala el señor concursante doctor Andrés Nazer. A las 19:05 horas, finaliza su exposición. Acto seguido, el Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 19:10 horas. -----

A las 19:12 horas, ingresa el señor concursante doctor Eugenio Ludovico Roberto Gini Cambaceres. A las 19:32 horas, finaliza su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 19:39 horas. -----

A las 19:42 horas, ingresa el señor concursante doctor Pablo Fernando Mansilla. A las 20:02 horas se le hace saber al concursante que ha finalizado el tiempo pautado para su exposición. A continuación, el Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 20:12 horas.-----



A las 20:18 horas, ingresa el señor concursante doctor Álvaro Ignacio Allende. A las 20:38 horas se le hace saber al concursante que ha finalizado el tiempo pautado, terminando su exposición siendo las 20:39 horas. A continuación, el Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 20:50 horas.- A las 20:53 horas, ingresa el señor concursante doctor Andrés Carro Rey. A las 21:11 horas, finaliza su exposición. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 21:19 horas.-----

Se deja constancia que, entre cada exposición oral, la sala fue debidamente desinfectada y que ninguna persona solicitó ingresar a la misma para presenciar la evaluación, de carácter público, la cual fue registrada mediante cámara de video por el señor Sergio Martínez y la señora Julia Galina, de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP) en el marco de la colaboración prestada, así como también mediante grabador de audio. También se contó con la colaboración de los señores Joaquín Casarini y Fernando Ezequiel Sayago, de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías. Siendo las 21:19 horas, finalizan las evaluaciones previstas para el día de la fecha, firmando al pie de conformidad, el señor presidente del Tribunal Evaluador, las señoras magistradas vocales y el señor magistrado vocal que se encuentran presentes en la sala, los señores Secretarios doctores Guillermo Terán Ortiz y Jonathan A. Polansky, las/os nombradas/os Martínez y Galina de la DATIP y los mencionados señores Casarini y Sayago de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, quienes presenciaron las evaluaciones, de todo lo cual DOY FE.-

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO